



AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA DE MONTEAGUD (ALMERIA)

Plaza Mayor nº 3 C.P. 04276

C.I.F. P0400900G

Tfn.: 950 52 33 54 Fax: 950 12 25 40

www.alcudiademonteagud.es ayuntamiento@alcudiademonteagud.es

FRANCISCO JESÚS GARCÍA MARTÍNEZ, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA DE MONTEAGUD (ALMERÍA).

CERTIFICA:

Que en el Acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del Ayuntamiento de Alcudia de Monteagud, de fecha 24 de Octubre de 2020, se aprobó entre otros, el siguiente asunto en el orden del día de la correspondiente convocatoria:

CUARTO. Aprobación del inventario del Registro de Actividades de Tratamiento para el Régimen de Protección de Datos en el Ayuntamiento de Alcudia de Monteagud.

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), regula en el artículo 31 el Registro de las actividades de tratamiento, estableciendo que los responsables y encargados del tratamiento o, en su caso, los representantes deberán mantener el registro de actividades de tratamiento al que se refiere el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/678 (RGPD), salvo sea de aplicación la excepción prevista en su apartado 5.

Para ello, se han desarrollado las siguientes actuaciones en el Ayuntamiento con el objetivo de realizar el Registro de actividades de tratamiento según lo regulado en la LOPDGDD y el RGPD:

- Identificar las distintas actividades de tratamiento de datos personales que se realizan en el Ayuntamiento.
- Definir la información que ha de reflejarse en cada una de las actividades de tratamiento.
- Identificar y asociar los formularios de recogida de información de datos personales a la actividad de tratamiento que corresponden.
- Elaborar el Registro de actividades de tratamiento de Datos Personales.

Se acuerda:

1º Aprobar el Registro de Actividades de tratamiento de datos personales, del Anexo I en el que se relacionan las actividades de tratamiento de datos personales

Código Seguro De Verificación	er0QuHvsAnjNs2v3E8N/tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jesus Garcia Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alcudia de Monteagud	Firmado	14/01/2021 12:18:05
	Juan Blas Martinez Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Alcudia de Monteagud	Firmado	14/01/2021 10:42:31
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/er0QuHvsAnjNs2v3E8N/tw==		



realizadas por el Ayuntamiento.

2º Informar a todo el personal del Ayuntamiento de la aprobación del Registro de Actividades de Tratamiento de Datos Personales.

3º Informar a todo el personal del Ayuntamiento de la obligación de adoptar las medidas técnicas y organizativas necesarias que se irán implantando para velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

4º Adaptar todos los impresos y formularios del Ayuntamiento destinados a recoger datos personales en sus distintos soportes para cumplir con las obligaciones de la LOPDGDD y RGPD y modificando las cláusulas sobre la información del tratamiento de los datos personales.

5º Comunicar al Comité de Seguridad de la Diputación de Almería como Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento la aprobación del presente decreto.

6º Publicar el Registro de Actividades de Tratamiento en la sede electrónica de la entidad.

AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA DE MONTEAGUD

ANEXO I - Inventario de actividades de tratamiento como Responsable

ID - TITULO ACTIVIDAD TRATAMIENTO / Finalidad del Tratamiento

1638 - INSCRIPCIONES EN ACTIVIDADES Y EVENTOS POR LA WEB DIPUTACIÓN

Gestión de la inscripción en actividades y eventos por la Web de la Entidad.

1609 - ACTIVIDADES CULTURALES

Desarrollo y difusión de actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento

1624 - ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Gestión de la actividad de fomento, animación y promoción del Deporte en el Ayuntamiento

1653 - ARCHIVO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Custodia y conservación de documentos con datos personales generados en el ejerc. de las func. del Ayuntamiento. Así como identificar a los investigadores y usuarios que acceden al archivo para estudio y consulta

1635 - ATENCIÓN DERECHOS DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establecen las Leyes de Transparencia y el Reglamento General de Protección de Datos.

1641 - CEMENTERIO MUNICIPAL

Gestionar los servicios del Cementerio Municipal.

993 - CONTRATACIÓN DE OBRAS BIENES Y SERVICIOS

Código Seguro De Verificación	er0QuHvsAnjNs2v3E8N/tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jesus Garcia Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alcudia de Monteagud	Firmado	14/01/2021 12:18:05
	Juan Blas Martinez Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Alcudia de Monteagud	Firmado	14/01/2021 10:42:31
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/er0QuHvsAnjNs2v3E8N/tw==		



Gestión de Datos de Contactos de interesados y representantes en los expedientes de Contratación tramitados en el Ayuntamiento

1636 - GESTIÓN ACTIVIDADES DE JUVENTUD Y CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL

Gestión cursos, actividades, talleres, promoción del asociacionismo, orientación e inserción laboral para jóvenes.

1645 - GESTIÓN DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

Gestión y Control de la disciplina urbanística del Ayuntamiento

1655 - GESTION DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES

Gestión y tramitación de licencias de actividad

1652 - GESTIÓN DE NOMINAS Y PERSONAL

obligaciones de las partes derivados de la relación laboral o funcionarial, fija o eventual incluyendo a diputados , funcionarios de empleo y personal directivo, como promoción, control horario(incluyendo control de presencia mediante identificadores personales y huella biométrica)

1625 - GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Gestión de los datos de las personas solicitantes, beneficiarias o sus representantes para el desarrollo de los servicios, prestaciones y programas de los Servicios Sociales en el ámbito

1646 - GESTIÓN DE SUMINISTRO DE AGUA DOMICILIARIA

Gestión y Control del consumo de agua domiciliaria donde el Ayuntamiento actúe como Entidad suministradora

AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA DE MONTEAGUD

ANEXO I - Inventario de actividades de tratamiento como Responsable

ID - TITULO ACTIVIDAD TRATAMIENTO / Finalidad del Tratamiento

1644 - GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO

Gestión del registro de instrumentos de Planeamiento Urbanístico

1660 - GESTIÓN ECONÓMICO Y CONTABLE

Gestión económica y contable para la fiscalización de los ingresos y gastos, gestión de facturación y gestión fiscal.

1605 - GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION

Gestión tributaria y Recaudación de la hacienda local. emisión de certificados, y remisión a Servicio de Administración Tributaria de Dinutación

1654 - GRABACIÓN Y RETRANSMISIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS

Gestionar las grabaciones y retransmisiones en vídeo y voz de las sesiones de los órganos colegiados

1631 - MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

Gestionar tramites necesarios en su condición de miembro de la corporación, así como facilitar a la ciudadanía la información legal precentiva.

1630 - PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES

Código Seguro De Verificación	er0QuHvsAnjNs2v3E8N/tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jesus Garcia Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alcudia de Monteagud	Firmado	14/01/2021 12:18:05
	Juan Blas Martinez Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Alcudia de Monteagud	Firmado	14/01/2021 10:42:31
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/er0QuHvsAnjNs2v3E8N/tw==		



Gestión del padrón municipal de habitantes.

1659 - RECOGIDA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Recogida y gestión de residuos

1608 - REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DOCUMENTOS Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES

Gestionar la documentación con datos de personas físicas y represent. de personas juríd. que tienen entrada/salida en el Ayuntamiento, para su introducción en el expediente que corresponda a tramitación que proceda

1662 - SELECCIÓN DE PERSONAL (BOLSAS DE TRABAJO)

Selección de personas para ingreso temporal o definitivo en la Entidad

1661 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Gestionar las solicitudes información de cualquier índole, relacionada con el funcionam. y actividades del Ayuntamiento

1677 - SUBVENCIONES

Gestión se subvenciones y/o ayudas a personas físicas y jurídicas

1621 - SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Registro y tratamiento de las quejas, reclamaciones, iniciativas o sugerencias, que cualquier ciudadano realice sobre la actuación de la Entidad.

Se aprueba el presente punto del Orden del día, por Unanimidad.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expido el presente certificado, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde del Ayuntamiento y sello oficial del mismo, con la advertencia contenida en el Art. 206 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Alcurdia de Monteagud, a 14 de Enero de 2021.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo: D. Juan Blas Martínez Sánchez

Fdo: D. Francisco Jesús García Martínez

Código Seguro De Verificación	er0QuHvsAnjNs2v3E8N/tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jesus Garcia Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alcurdia de Monteagud	Firmado	14/01/2021 12:18:05
	Juan Blas Martinez Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Alcurdia de Monteagud	Firmado	14/01/2021 10:42:31
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/er0QuHvsAnjNs2v3E8N/tw==		

